

LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXVIII.

Guayaquil, (Ecuador.) Viernes 28 de Agosto de 1891

Núm. 2,991.

LOS TRES MOSQUETEROS.

Habiéndose hecho mejoras de gran importancia en este establecimiento de primera clase, se ofrece al público un gran surtido de licores de las mejores fábricas

Helados de leche y de frutas.

Refrescos de distintas clases.

Pastas y bizcochuelos delicados.

Bebidas y frutas heladas
Cerveza nacional y extranjera.

HIELO.

Cocktails y bitters.

Las señoras encontrarán un lujoso Salón, donde concurrir á tomar sus refrescos, con servidumbre especial para ser atendidas con regularidad.

También se ha preparado expresamente un **Jardín** donde, á la vez que se aspire el suave y grato perfume de las flores, se contemple y se goze de la Luna; se pueda saborear un rico **IMPERIAL** ó un cognac fino.

El salón de billares está arreglado convenientemente.

El nuevo propietario ofrece todas las ventajas y atenciones en el servicio de su establecimiento.

Guayaquil, Agosto 19 de 1891.

CIGARRILLOS

de P. A. Estanillo

DE HEBRA

Y PICADURA EXTRA FLOR.

Ha recibido nuevamente

L. C. Stagg.

LOCUMBA

De la acreditada fábrica de M. Adrian Ward,

ofrece constantemente en venta
L. C. STAGG.

CERVEZA Y HIELO NACIONALES

PRECIOS:

CERVEZA

(Con devolución de las botellas.)

| | |
|--|------------|
| Blanca y Baverisch, la docena de botellas. | S. 3.— |
| Id. <i>id.</i> | id. " 1.90 |
| Negra <i>id.</i> | id. " 2.26 |

POR BOTELLAS.

| | |
|-----------------------------|---------------|
| Entera, Blanca y Baverisch, | 30 centavos. |
| Id. <i>id.</i> | 20 <i>id.</i> |
| Id. Negra | 25 <i>id.</i> |

POR MEDIDAS.

| | |
|-----------------|-------------------------------|
| El galon, S. 1. | La medida, 50 centavos. |
| | La media medida, 30 centavos. |

HIELO.

| | |
|--------------------------|------------|
| La plancha de 140 libras | ... S. 7.— |
| El quintal | ... " 6.— |
| 50 libras | ... " 3.— |
| 25 <i>id.</i> | ... " 1.50 |
| 12 1/2 <i>id.</i> | ... " .75 |
| Libra | ... " .10 |

Guayaquil, Mayo 28 de 1891.

Avería de Mar.

El infrascripto agente de

LLOYD'S

de La "ITALIA", Societá d'Assicurazioni Marítima, Fluviale é Terrestri y de La

ALIANZA de ASEGURADORES de BARCELONA, está autorizado para intervenir en representación de dichas Corporaciones en los casos de avería de mar.

L. C. STAGG.

INSOLACION Y MORRIÑA
magníficas producciones de la célebre escritora española Srta.
Fernandina Parado Bazán,
se hallan de venta en esta imprenta á razón de S. 3 cada ejemplar.

Los Andes.

Guayaquil, Agosto 28 de 1891.

ELECCIONES CANTONALES.

El primer Domingo de Noviembre próximo deben comenzar los comicios populares la designación de los llamados a reemplazar á seis concejeros de nuestro Ayuntamiento, conforme al mandato de la ley.

Ya hemos visto que algunos ciudadanos se preocupan del asunto y hasta han sido sometidos á la deliberación de los electores los nombres de varios candidatos, hecho que revela claramente que no todos somos indiferentes ante la necesidad de contribuir al bien procomunal.

Una vez abierto el debate eleccionario, no es difícil que los ciudadanos de buena voluntad aúnen sus esfuerzos para el triunfo de intereses legítimos, representados por aquellos que inspiren mayor confianza al pueblo, por quien y para quien se emprende la évica labor.

Parece q' todos estamos conformes en pensar q' los ideales políticos no deben entrarse en cuenta en este caso, siendo, como es, tan limitada la esfera de acción de los gobiernos seccionales, encargados de velar únicamente por la instrucción de sus comitentes y por el adelanto general de los municipios en todo lo que se refiere al progreso moral y material, en el ejercicio de un vasto sistema de beneficencia y de filantropía.

Desechadas, así, las aspiraciones de círculo y los anhelos, más ó menos sinceros, de los electores, sólo resta, pues, someterse á la fatalidad de la cira y elegir, de entre los buenos, seis de los mejores.

En Guayaquil, más que en cualquier otro cantón de la República, es indispensable la completa ausencia de las pasiones políticas cuando se trata del derecho electoral encamado á dirigir tan sólo los negocios locales por el camino de la prosperidad.

Toda otra tendencia, sería peligrosa y los votos espúrsos implicarían una determinación suicida inexplicable.

Por dicha nuestra, repetimos, parece que todos convenimos en la verdad de estas apreciaciones y todos procuraremos concurrir á los comicios de Noviembre, con el contingente de nuestro voto desapasionado é imparcial.

Es así como habremos sentado una base sólida para la concordia nacional, en aras del buen sentido, del patriotismo y del orden.

Si este debate no reviste los caracteres de una verdadera lucha de opiniones contrapuestas, podemos ver con júbilo que la Justicia preside en el consejo de los pueblos y que éstos acuerdan el lauro del triunfo exclusivamente al mérito genuino.

Suffragemos por la fraternidad, por el progreso y por la paz.

Colaboración.

ES UN SICOFANTA.

Este colícativo lo viene como de malde á esa publicación anónima que ha aparecido con el nombre de "El Voto Libre", la cual contiene

do con su consigna, quiere divertirl al público lanzando mentiras y calumnias contra todos los que no hemos hecho pacto infame con el partido del terror.

El gazafatón que trae el número 5, está probando que no tiene otra vocación que la del insulto y la mentira.

Es tal el cúmulo de falsedades y vilezas que contiene, que contestar á cada una de ellas sería perder inútilmente el tiempo y llenar las diez columnas centrales que tiene este diario.

Antes de continuar adelante, bueno será advertir á "El Voto Libre" que piense mucho, hable poco y dispare menos, recordando que para escribir es necesario tomar muchas precauciones á fin de evitar el ridículo y el vilipendio.

Cuántas que Jesucristo escribió una sola vez en su vida, y que aun esto lo hizo en la arena para que el viento llevara sus palabras.

"El Voto Libre", por el contrario, escribe á granel en letras de molde y lo hace tan mal que necesitamos de un intérprete para comprender sus palabras.

Bastan dos líneas, dice Richelieu, para encontrar en ellas un pretexto para alborotar á un hombre.

Con este preámbulo rompamos la música y sigamos á nuestro adversario por ese vericuetto intrincado en que se ha metido para extraviar el criterio público, imitando á Don Quijote en sus famosas aventuras que han inmortalizado al ilustre manco de Lepanto.

Manadas de ovejas, castillos, palacios encañados, todo ve el pobrecito en su ambición de poder y mando; y al fin y á la postre va á quedarse sin su insula Barataria, la quedando calabazas y desengaños.

Esto pasa siempre á los caballeros andantes.

¿Veis esa calabaza que se revela llena de furor y de venganza, henchida del veneno de la envidia?

—Es "El Voto Libre".

Silvando se está, arrojando la ponzoña de su lengua y revolcándose entre el polvo de su miseria é impotencia.

El que nació reptil, reptil ha de ser, por más que llegue á la cumbre de la fortuna; porque:

Jamás es grande el que nació rastroero y el que alimenta un corazón mezquino. Y siempre es bajo aun cuando suba al cielo.

Manifestar al pueblo el inminente riesgo que corre de caer bajo el haz del verdugo, es para "El Voto Libre" incitar al Jefe de la Nación, para que se revista de la dictadura.

Dictadura: he aquí el *momento homo* que nos han hecho los que quemaron incienso al pie del Dictador Veintemilla en aquella fecha aciaga en que se entregó la República en manos de ese bárbaro de los tiempos de Alarico.

Ciertamente que echan de menos esos felices tiempos en que el peulado, el fraude y el robo, fueron la síntesis de la política de Veintemilla, de ese César y sus pretorianos, que saquearon el país al extremo de asaltar el Banco del Ecuador con fuerza armada; y como ese idolo de barro cayó al soplo de la opinión pública, creen los fusionistas que han de volver á representar papel no secundario en una nueva Dictadura, creyendo que el republicano Flores se parece en algo á ese soldado voluntarioso que convirtió el país en un ható de ganados, para disponerlo á su antojo.

He aquí, caros lectores, á los dictadores que han recordado la Dictadura para colmo de su oprobio y de su vergüenza.

Ellos son los que han proclamado la dictadura del fanatismo religioso, invocando el nombre de Don Camilo Ponce, que es la encarnación del despotismo civil y la teocracia, que mantuvo al país en un marasmo de muerte en aquella larga época del reinado del terror.

Ellos son los que buscan el poder para un partido que ha sido en

todo tiempo el verdugo de los liberales.

Ellos los que reciben el estipendio de la traición para manejar esas plumas de ganso contra los que no hemos hecho pública apostasia de nuestro credo político.

Ellos los que buscan con ahínco el reinado del despotismo.

Ellos los que han empuñado el puñal para desgarrar el seno de la patria.

Ellos los que se escudan con el nombre de la patria, para entregarnos maniatados á Felipe II y Torquemada.

Ellos los que tratan de engañar al pueblo.

Ellos los *tránsfugas*, que han perdido hasta la honradez política vendiendo su sangre como suizas que no tienen conciencia ni opinión.

La traición á la Patria, es delito que jamás prescribe ante el tribunal de la conciencia humana, ha dicho un gran político.

Traición á la Patria fue la Dictadura de Veintemilla y traición á los principios y al partido, es la fusión que han hecho los tránsfugas con el verdugo de los liberales, á quienes los ha aceptado bajo la piel del cordero, para devorarlos después como lobo hambriento, cuando esté de dueño de vidas y haciendas.

El que se vende no tiene autoridad moral para hablar entre la gente honrada.

Vendidos estáis en las filas conservadoras y no tenéis autoridad alguna para que os crean, efemos de la fusión, ya que Don Camilo no puede hacer el milagro de Fray Martín, haciendo que coman en un plato los conservadores y radicales, los gatos y los ratones.

"Desafiamos á los progresistas, dicen, para que consignan los nombres y apellidos de los jóvenes cuencanos oprimidos y para que determinen distintamente los actos de opresión, y también quiénes son los opresores.

"Si no lo hiciesen, no podrán evitarse del honorífico título de impostores que les será discernido en la debida pompa y solemnidad".

Sería bastante meterle por los ojos las denitencias mil que ha hecho la prensa toda de la República, determinando los nombres de los jóvenes oprimidos, los actos de opresión de que han sido víctimas y los nombres de los victimarios, para probarle que no calumniamos ni mentimos; pero ya que se nos amenaza con la impostura le diremos:

Que el joven Remigio Romero León que presidió la sociedad de más de sesenta jóvenes del Colegio Nacional para adherirse, como se adhirió, á la candidatura del Señor General Salazar, fué expulsado del colegio, enjuiciado criminalmente y perseguido por el Rector Dr. León de Piedra, quien es capaz de dar un ojo de la cara por su Don Camilo, porque lo ha asegurado el empleo, y por el Vicerector Don Santiago Carrasco, ese hombre tan beato como cruel y vengativo.

Hasta una cencerreda le dieron á este último, rompiendo las vidrieras de su casa y ha habido veces que le han notificado que lo sacarán del colegio, como sacó Mentor á Telémaco de la isla de Calipo.

Al joven Alfonso Carrión se le enjuició también, amenazándole con la expulsión; y así á todos los demás jóvenes que recordaron del vencedor del 9 de Julio, que los guió á la victoria sobre las huestes dictatoriales, para adherirse á su candidatura.

Esos jóvenes ilustres, esperanzas positivas de la patria, fueron, pues, las víctimas señaladas al sacrificio por esos misioneros que invocan el nombre de Dios, para hacer males á sus semejantes.

Exasperados estos jóvenes, viéndose amenazados de truncar sus carreras, perseguidos por esos Torquemadas de infima cuantía, elevaron al Supremo Gobierno una representación, pidiendo la separación de esos señores, y sólo consiguieron lo del negro del sermón, y siguen guiando bajo la fúrla de esos santos

señordotes, hasta que Dios quiera y los santos pueдан.

Para probar á usted, Sr. del "Voto Libre", se halla de efarscevenca en que se esta esa juventud, basta decirle que el Rector y su compinche, en el día de la distribución de premios, hubieron de ocurrir por fuerza armada, para escudarse de cualquier ataque de esa juventud valerosa que en Quito y en Santa Ana, levató muy alto el pabellón de la patria, pisotendo por los mismos que hoy hacen alarde de patriotas y fusionistas.

¿Queois más pruebas, Voto mío?

Esa juventud del Azuay que tanto alabais vino á paso de vencedores con los oligarcas de hoy, para echarlos de un puntapié de los alcázares de la Dictadura y por más que le echéis pipros, os desprecia siempre como miserables tránsfugas que andáis con fillones en las filas enemigas, echando sajos y culebras contra los que no hemos querido imitarlos, porque el mal de muchos es consuelo de bobos.

Por haber dicho que los empleados infidentes buscan principios apoyados en el poder para elevar á esa figura sombría que se levanta en las faldas del Pichincha, amenazándonos de muerte, se trae de los caballos al artículo 39 de la Constitución para decir que el sufragio es libre.

Libre es, Sr., como la brisa en el desierto; nunca lo hemos negado, y porque es libre no podemos tolerar que ciertos empleados abusen de su posición para imponer su voluntad á sus subordinados, exigiendo votos para un hombre que es la pesadilla de todo corazon republicano que ama de veras á su patria.

Libre es el empleado para votar por su vecino, pero no lo es para coartar la libertad de sus subalternos, imponiéndoles un candidato que rechaza como á la muerte.

Borrachos dizque hemos dicho á los del Ejército por haber pedido al Sr. Flores que depure la fuerza pública, así como hemos pedido á la Justicia que depure la sociedad de los Higueras, Ramirez, Briones y Morales que acaban de consumar un crimen, que ha sublevado la conciencia pública.

El crimen de Guare afecta á la moral pública; pero los responsables son sus autores y cómplices, y no la sociedad entera.

Que algunos militares hayan adquirido el detestable vicio de la embriaguez, á quienes nos hemos referido, no quiere decir que hemos atacado á la colectividad del Ejército.

Siempre la sizaña está en medio del trigo, y hay que arrojarla al fuego para evitar el contagio.

Antes de ahora hemos pedido y lo repetimos siempre, que el Ejército debe ser escuela de virtudes, en donde brillen la inteligencia, el orden, la moral y la disciplina; que el soldado ha de girar en una esfera de luz para que sea un digno representante de la patria y sus instituciones.

Abrogamos la firme convicción de que el soldado es la encarnación de la paciencia.

—Es el Job armado.

Las fatigas y trabajos son su único alimento, sus únicas distracciones, su único sueño.

Un asonzo, un miserable sueldo, es una gota de agua en un mar de contratiempos, vicisitudes y desengaños.

Con el arma al hombro está vigilando por la salud de la patria, y, si al caso viene, muere en la demanda en un campo de batalla, sin que nadie se acuerde de tamaño sacrificio.

Hambre, sed, cansancio, miserias, un sepulcro ignorado: he aquí el único patrimonio del soldado en estas repúblicas en donde cada revuelta es una parada para el soldado, en una carrera que sólo acarrea lágrimas y sacrificios.

Los mismos que hoy tratan de capturar su voluntad, son los mismos que le arrebataron hasta la recompensa de sus servicios, consi-

nando en la Constitución, ese artículo monstruoso que es la tumba de sus ilusiones y esperanzas.

Y los que tales sentimientos tenemos no podemos nunca insultar á una institución tan noble como honrosa.

—Insensatos fusionistas! Se parecen á esos muchachos chismosos que andan con la tesá de la discordia en la mano, acalándose con las relaciones sociales y domésticas.

Desengaños.—Un Ejército leal y valiente que ha pulverizado á los Chapulines en más de cien combates, jamás puede hacer liga con tránsfugas y cobardes.

Su misión, su alta y excelsa misión es defender la Constitución y las leyes contenidas en sus límites. Las ambiciones bastardas de hombres ambiciosos que buscan las revueltas como esas aves marinas que espían que el mar entrepese sus olas para buscar su sustento; —porque la paz y el orden son incompatibles con su vida tempestuosa.

Ellos que han puesto en pública almoneda su conciencia, vendiendo sus principios como calendario de á real año, son los escritores asalariados que reciben el estipendio de la traición.

No nosotros que escribimos en defensa de nuestros principios, sin recibir otra recompensa, que los aplausos y estímulos de hombres que estiman en mucho la firmeza de nuestras convicciones.

Maquiaveltos de mi tierra, seguid en vuestra innoble tarea de prodigar nos insultos y vilezas que no nos honran ni infaman; ni podéis dar otra cosa, ya que no tenéis talento para más.

Abogar por los fueros de la humanidad, por los derechos del hombre, por el imperio de la Constitución y las leyes, deseando militares de orden y empleados inteligentes y virtuosos, es incitar á la Dictadura, según el real saber y entender de "El Voto Libre".

—¿Si habrá que abríes las entendederas á esos señores míos?

Crónica.

CALENDARIO.

Mañana (Sábado, 29 de Agosto. La degollación de san Juan Bautista; santa Sabina mártir, y san Adolfo confesor.

BOMBAS DE GUARDIA. Hoy hace la guardia de depósito, la bomba "Independencia" N° 12; 20 hacberos y otros tantos Guardias de Propiedad.

BÓTICAS DE TURNO. Hacen este servicio en la presente semana las siguientes: La "Botica del Comercio" situada en las calles del mismo nombre y la de la "Aduana" y la "Oficina de Farmacia" en la calle "Nueva de octubre".

FACES DE LA LUNA. Cuarto menguante el . . . 29

TEMPERATURA.—Termómetro centrigrado á la sombra: á las 9 a. m. 24° á las 3 p. m. 28° Temperatura media . . . 26°

MAREAS de la ria de Guayaquil. Hoy. Creciente 12—de 9 á 10 1/2 a. m. Id. 22—de 10 1/2 á 11 a. m. Vaciente 12—de 4 á 4 1/2 a. m. Id. 22—de 4 1/2 á 5 p. m.

BAÑOS DEL SALADO. Buenas mareas.—Mañana de 8 á 4 á 2 p.m.

GIROS DEL DIA. Banco del Ecuador.

| | | | |
|---------------|--------|-----------|----------|
| Londres | 3 div. | .. 40 | % premio |
| Paris | — | .. 39 | " " |
| New York | — | .. 44 1/2 | " " |
| San Francisco | — | .. 44 1/2 | " " |
| Lima | — | .. 4 | " " |
| Hamburgo | — | .. 38 1/2 | " " |
| Bremen | — | .. 38 1/2 | " " |
| Berlin | — | .. 38 1/2 | " " |

Cambios. Oro americano 48 1/2 % Id inglés 44 %

LA PERLA

MALECON 164

Real Fábrica DE TABACOS Y CIGARROS



FLOR de TABACOS de PARTAGAS y Ca.

Industria Nos. 152, 154, 158, 160

HABANA.

AVISO.

Agradados con los honores de PROVEEDORES DE LA REAL CASA y la autorización para el uso de las ARMAS REALES en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas, y teniendo noticia de que nuevamente se falsifican los cigarrillos PARTAGAS, hemos debido introducir una innovación en las marquillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas, la distinción con que hemos sido honrados por S. M. y adornándolas con el escudo de la REAL CASA.

Regamos, pues, á nuestros favorecidos que fijen en la nueva facsimile de la mar a para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos á esta procedencia.

Ya que la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas é inimitables condiciones confían sosteniendo á evitable altura la fama, que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, so nos hace innecesario toda otra recomendación.

Habana, Noviembre de 189,

J.A. Bances.

Cigarrillos de esta Marca

—ACA BA DE RECIBIR—

L. C. STAGG

LA SALUD DE LA MUJER

conservada por las

PILDORAS TOCOLOGICAS DEL DR. N. BOLET.

Veinte y cinco años de éxito constante, aseguran la excelencia de este maravilloso específico.

El uso de las

PILDORAS TOCOLOGICAS

ha hecho un cambio radical del tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera. Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.

BOTICARIOS y DROGUISTAS aseguran la venta de

MILLONES DE CAJITAS.

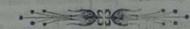
Curan los achaques peculiares al bello sexo, y por eso conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.

Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítese el folleto «La Salud de la Mujer».

“LOS ANDES.”

PUBLICACION DIARIA.



PRECIOS:

| | |
|--------------------------|---------|
| Suscripción mensual..... | Sy 1. |
| Id. trimestral..... | 3. |
| Id. semestral..... | 5. |
| Id. anual..... | 10. |
| Número suelto..... | 10 cts. |

TARIFA DE REMITIDOS Y AVISOS

| | |
|-----------------------------|---------|
| Hasta 80 palabras..... | Sy 1. |
| Cada palabra excedente..... | 1. cts. |

Por cada repetición de un aviso se pagará la mitad del precio de la primera inserción; pasando de veinticinco las repeticiones, el precio será convencional.

Los Avisos que se publican en tipos mayores que los usuales, bien sea en una ó en la columna ó abarcando dos ó más, pagarán el valor de los que ocupan el mismo espacio.

ADVERTENCIAS.

Todo pago debe hacerse ADELANTADO.

Los Remitidos y Avisos que se dirijan de fuera de esta ciudad, vendrán acompañados de su importe ó de una orden paga, que éste sea contrario aequi.

Los Remitidos estarán siempre revestidos de la firma de responsabilidad que proviene la ley.

No se publicarán remitidos que ataquen la vida privada.

No se devolverá ningún documento, original ó en copia, que se remita para su inserción en el periódico.

La suscripción y la venta de los números sueltos está a cargo de la Administración General y las Agencias.

Los suscritores que cambien de domicilio ó vecindad, lo avisarán oportunamente á la Administración General.

La Administración General se entenderá con los Agentes y suscritores por medio del periódico.

La Correspondencia se rotulará al Director de LOS ANDES.

Para todo lo relativo al periódico y al establecimiento, dirigirse á,

José Julian González.

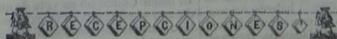
Director y Administrador del periódico.—Calle de “Olimpo” Núm. 84, casa del doctor Cabezas.

Gran Hotel.

Plaza de “Bolivar.”

A LOS VIAGEROS

Cuartos amueblados.—salones especiales para familias.—Gran salon para



Banquetes dentro i fuera del establecimiento.

servicio esmerado. cocina de primera clase

VINOS Y LICORES ESPECIALES

baño, Teléfono, servicio interior excelente
Guayaquil, Diciembre 12 de 1889.

Antonio Moya y Ca

SORDOS.

Una persona que se ha curado de la sordera y ruido de oídos, que ha padecido durante 23 años, usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee; dirigirse al Sr. Nichols n. Santiago del Estero 1200 Buenos Aires.

LEWISSON. & CO.

NEW YORK.

IMPORTADORES.

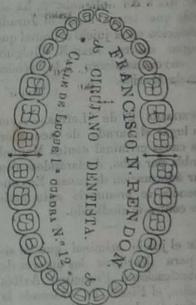
COMPRAN-PIELES DE AVES CON PLUMAS.
Especialmente de Garzas y Cigüeñas Blancas bien curadas.

Dirección 217 & 219 Mercer Street, New York E. U. de A.

APARTADO DE CORREO: P. O. BOX, 21.

CONSEJO A LAS MADRES.

El Jarabe Calmante de la Sra. Winslow deberá usarse siempre, cuando los niños padecen de la dentición, proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, aliviando todo dolor y amancebando el angelico risuño y feliz. Es muy agradable al paladar, alivia al pequeñuelo, ablanda las encías, calma todo dolor, regulariza los intestinos y es el mejor remedio conocido para diarreas ocasionadas por la decaración ó otra causa.



Guayaquil, Julio 17 de 1891.

F. V. Renoldy

GUAYACIL.

Pinturas!!!
A precios sumamente bajos, vende MRS. M. P. V. DENTISTAS. Las pinturas de esta casa son de gran calidad y se venden al por mayor y al por menor. En razón de ser de gran calidad, se venden a un precio de mucho menor que el que se cobra en otros puntos. Los que deseen comprarlas, se dirijan al BARRIO INTERNACIONAL, N.º 19, (antes) junto al BARRIO INTERNACIONAL.